

Guayaquil, Enero 9, 1996

REF: 12.371 M 90

Sra.  
Angélica Ochoa de Brubaker  
Inmobiliaria Ledexari S.A.  
Ciudad

58714

17

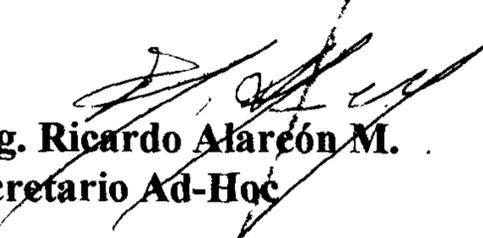
De mis consideraciones:

Estimada señora, me es grato comunicarle que la Junta General Universal de accionistas de la compañía Inmobiliaria Ledexari S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **PRESIDENTE**, por el lapso de cinco años, y de conformidad con el artículo séptimo del Estatuto de la Compañía, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en ausencia del Gerente General.

La Escritura Pública en la que constan sus facultades, es la de constitución de la Compañía, otorgada el 4 de diciembre de 1989 y la de Rectificación otorgada el 2 de enero de 1990, las dos, ante el Notario Sexto del Cantón, Dr. Manuel Medina Castro, e inscritas debidamente en el Registro Mercantil el 9 de abril de 1990.

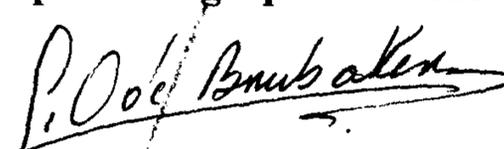
Mucho le agradeceré firmar al pie de la presente, en señal de aceptación al cargo que le ha sido conferido.

Atentamente,

  
Abg. Ricardo Alarcón M.  
Secretario Ad-Hoc

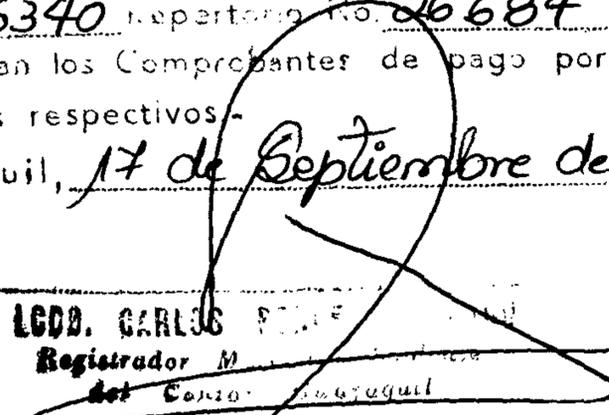


Acepto el cargo que antecede. Guayaquil, enero 9 de 1996.

  
Angélica Ochoa de Brubaker  
Presidente.

09201

En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Presidente  
Folic(s) 54294 Registro Mercantil No.  
16340 Repertorio No. 26684  
Se archivan los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.  
Guayaquil, 17 de Septiembre de 1996

  
LCDB. CARLOS P...  
Registrador M...  
del Cantón Guayaquil